



Ayuntamiento de Lagartera

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE AYUDAS A ALUMNOS COLEGIO PUBLICO JACINTO GUERRERO DE LAGARTERA

Este Ayuntamiento va a destinar recursos para la adquisición de libros de texto en el curso académico 2024/2025 de todos los alumnos que estén matriculados en este curso 2024-2025 en el Colegio Público Jacinto Guerrero de Lagartera. El importe de cada una de las ayudas se calculará, una vez recibidas todas las solicitudes, dividiendo el importe total de convocatoria por el número total de libros justificados en el total de las solicitudes, y finalmente multiplicando dicho importe por el número de libros justificado por cada solicitante.

No obstante, el importe de la ayuda de cada adquisición de libro no podrá ser de tal cuantía que supere el coste de adquisición de dicho libro.

Para que la tramitación sea lo más rápida posible deberán facilitarnos los datos personales en el formulario adjunto que una vez rellenado y firmado, deberá ser devuelto por el alumno a su profesor en el CEIP Jacinto Guerrero **antes del día 22-02-2025** (El plazo de presentación de solicitudes es desde el día 17-2-2025 hasta el día 21-02-2025).

Lo firma Sergio Alía Estrada Alcalde-Presidente, en Lagartera a la fecha de su firma electrónica, verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://lagartera.sedelectronica.es>

